Fecha : 28/02/2025 **$** 1.893.440,00

Paguese a: JIMENEZ ZAPATA SANTIAGO

La Suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

INDER GIRARDOTA
Nit: **800019166-1**
Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 156 **No. Causación** 156
Detalle CDP PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA

COMPROBANTE DE EGRESO No.123
Fecha : 28/02/2025

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	55050511	Inder cerca a usted	01	01	2.3.2.02.02.009-003	804	0,00	D	1.952.000,00
R	24072214	Estampilla Proancianos					1.952.000,00	C	58.560,00
P	24010101	Bienes y servicios					0,00	C	1.893.440,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	01	BANCOLOMBIA	11050201	2209	INVERSION RECURSOS MUNICI	65100003475	0	1.893.440,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**1.952.000,00**
Valor Deducciones	**58.560,00**
Valor a Pagar	**1.893.440,00**

Rafael A. Hoyos U.
TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

INDER GIRARDOTA

Nit: 800019166-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 28/02/25
Hora Reporte 11:51:17
Pagina : 1

Número : 156 Certificado : 30 Compromiso: 30 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 1035877079 JIMENEZ ZAPATA SANTIAGO Fecha : 28/02/2025

Detalle : CDP PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
01	01	2.3.2.02.02.009-003	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PER	804	1.952.000,00
				Total Presupuesto	1.952.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
83	28/02/2025	28/02/2025	1.952.000,00	0,00	0,00	1.952.000,00
					Total Facturas	1.952.000,00

Valor En Letras

UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

V°B° Contabilidad

EST. PRONUNCIADO (3%) = $ 58.560

A PAGAR = $ 1.893.440

R.P.

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
NIT: 800019166-1
Tel. 2899339
Email. inder.tesoreria@girardota.gov.co
Autorización No. 18764084004419 válida desde 25/11/2024 hasta 25/11/2025 rango desde DSEA-1707 hasta DSEA-5000.

Proveedor: SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA
NIT : 1035877079-3
Dirección: VEREDA JUAN COJO, Girardota, Antioquia, Colombia, CP 051030
Teléfono: 3215914719
Email: SANTIMESSI090@GMAIL.COM

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSEA1892

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:47:38**
FECHA FIRMADO:	**27/02/2025 16:47:48**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	02	2025	28	02	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	DSE001	SERVICIOS DE ACTIVIDAD DE DEPORTE CUENTA DE COBRO # 01 **Fecha de Compra:** 27/02/2025 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$1.952.000,00		0,00	$1.952.000,00

SON: (Un millon novecientos cincuenta y dos mil pesos)
CUDS : **c5c4f8d111ca020b8af47b55cf245fe3ce81f045e99815ce88d7102a12c07687be3e3502949812f3117a05d082b22fe8**

Subtotal:	$1.952.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$1.952.000,00

Firma Digital: I6LQIXg2kXcFYGwz2T1Ootl3dK8G0zDjN1N+jKhjyJrR5qBDiCEM9v+I/kEIuPN6
VqTZ+GVTEZXYW35w2+WzpVCowOJVp9SjcNQRytjUh4qNmKhUGB
OM7hL9B5iE+pd/ X0GSfvN3duXLkXpOgcX0bmWVkId5Ccat11IctHCSpN2mPtqiUTCz4i4YjZyU8jQj HmHd8kRt5kGYQQmbC9hssS1B44MnDQU42Oh
JKqW0oriYse7wOxLP63Py5iskj0K0 TfIY9ozcjXlygpe+Si0mPJbf9oTCmn9K1XBcA71NQxWDyjBJnN4xJ3Beklg89Jft /UUuKQZoStn211vNccBf
zA==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Girardota, (21 febrero 2025)

CUENTA DE COBRO # 1

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE GIRARDOTA - INDER
NIT: 800.019.166-1

DEBE A
Santiago Jiménez zapata
CC: 1035877079

NO RESPONSABLE DE IVA

NO DECLARANTE
LA SUMA DE: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA DOS MIL PESOS M/L ($1.952.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION COMO INSTRUCRTOR DE FUTBOL DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL INDER 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

Contrato #C24-2025	CDP #30	RP # 30

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 383 del Estatuto Tributario con las modificaciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 certifico y autorizo que:

- Se aplique la tabla de retención en la fuente al valor de los honorarios originados de la relación laboral con la Entidad siempre y cuando aplique al valor cobrado
- El objeto de mi contrato de prestación de servicios es ejecutado de manera individual y personal

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a seguridad social correspondiente a la suma del ingreso base de cotización provenientes de los contratos obtenidos con esta y otras entidades, sujeto a revisión.

Favor consignar a mi nombre en la cuenta bancaria No. 399.988.651.78 del banco Bancolombia
Cordialmente

FIRMA

C.C: 1035877079
Dirección:–vereda juan cojo
Móvil: 3215914719

2025--012
Radicado:
Fecha: 21-02-2025
Hora: 2:01 PM
Folio: 08
Recibido: DANIELA BTE

Medellín, 31 de january de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1035877079 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 01/02/2025 **Fecha fin cobertura:** 01/09/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -INDER GIRAR
N 8 0 0 0 1 9 1 6 6

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3931101 - GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, INCLUYE GESTIÓN DE INSTALACIONES PARA EVENTOS DEPORTIVOS, BAJO TECHO O AL AIRE LIBRE (ABIERTO, CERRADO O CUBIERTO, CON O SIN ASIENTOS PARA ESPECTADORES): CANCHAS O ESTADIOS DE FÚTBOL, HOCKEY, CRÍCKET, BÉISBOL, SOFTBALL Y CANCHAS DE FRONTÓN, ENTRE OTROS; PISTAS DE CARRERAS PARA CARROS, PERROS, CABALLOS DE CARRERAS, PISCINAS Y ESTADIOS, ESTADIOS DE ATLETISMO, ESCENARIOS PARA DEPORTES DE INVIERNO; CUADRILÁTEROS DE BOXEO, CAMPOS DE GOLF, BOLERAS, GIMNASIOS, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO, CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS; LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO
CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - OPERATIVOS R3
CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3931101 - GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, INCLUYE GESTIÓN DE INSTALACIONES PARA EVENTOS DEPORTIVOS, BAJO TECHO O AL AIRE LIBRE (ABIERTO, CERRADO O CUBIERTO, CON O SIN ASIENTOS PARA ESPECTADORES): CANCHAS O ESTADIOS DE FÚTBOL, HOCKEY, CRÍCKET, BÉISBOL, SOFTBALL Y CANCHAS DE FRONTÓN, ENTRE OTROS; PISTAS DE CARRERAS PARA CARROS, PERROS, CABALLOS DE CARRERAS, PISCINAS Y ESTADIOS, ESTADIOS DE ATLETISMO, ESCENARIOS PARA DEPORTES DE INVIERNO; CUADRILÁTEROS DE BOXEO, CAMPOS DE GOLF, BOLERAS, GIMNASIOS, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO, CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS; LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3931101 - GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, INCLUYE GESTIÓN DE INSTALACIONES PARA EVENTOS DEPORTIVOS, BAJO TECHO O AL AIRE LIBRE (ABIERTO, CERRADO O CUBIERTO, CON O SIN ASIENTOS PARA ESPECTADORES): CANCHAS O ESTADIOS DE FÚTBOL, HOCKEY, CRÍCKET, BÉISBOL, SOFTBALL Y CANCHAS DE FRONTÓN, ENTRE OTROS; PISTAS DE CARRERAS PARA CARROS, PERROS, CABALLOS DE CARRERAS, PISCINAS Y ESTADIOS, ESTADIOS DE ATLETISMO, ESCENARIOS PARA DEPORTES DE INVIERNO; CUADRILÁTEROS DE BOXEO, CAMPOS DE GOLF, BOLERAS, GIMNASIOS, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO, CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS; LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO
CODIGO DE ACTIVIDAD: 3931101
CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 31/01/2025 11.43 AM
Dirección IP: 181.135.214.28, 198.143.41.46, 172.16.42.57

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1035877079,** se encuentra afiliado/a desde **12/12/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de enero de 2025.

JOSE LUIS SANTAELLA BERMUDEZ
Director de Afiliaciones (A)

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1035877079** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1035877079
NOMBRES Y APELLIDOS	SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	145
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **21/02/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

NOMBRE DEL ORIENTADOR:	SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA
PROGRAMA:	DEPORTES
PERIODO DE INFORME:	01/02/2025 – 28/02/2025

OBJETIVOS A TRABAJAR:

ESTRATEGIAS	OBJETIVO
Especialización	-Generar la oportunidad a los jóvenes del municipio pertenecer a la selección Girardota -Realizar entrenamientos tácticos y técnico para llegar a la competencia intermunicipal sub-18 -Perfeccionar las técnicas de pateo -Fortalecer el estado mental de cada deportista -Incrementar el conocimiento teórico del deportista -Desarrollar principios ofensivos -Desarrollar principios defensivos -Desarrollar trabajo específico corrigiendo el error según el último partido -Perfeccionar trabajo táctico de jugadas preparadas -Fomentar y estructurar el juego en espacio reducido
Iniciación	-Realizar entrenamientos enfocados en los principios básicos del deporte de futbol, Fortalecer la parte motriz básica con ejercicios relacionados al deporte -Desarrollar el estado mental de los jugadores -Realizar trabajos en equipo -Consolidar un variado repertorio de habilidades motoras básicas -Enseñar superficies de contacto con el balón -Enseñar conocimiento teórico -Direccionar las clases al punto de diversión de los niños -Aprender a expresarse y comunicarse -Enseñar la diferencia de ataque y defensa -Jugar y jugar para poder cumplir todos estos objetivos ya que en estas edades estamos más enfocados en la diversión de los niños.
Desarrollo	Realizar un acondicionamiento desde todos los puntos de vista, y evaluación de cada uno de los deportistas -Incrementar el conocimiento teórico -Prevenir lesiones -Aumentar el desarrollo físico -Aumentar nivel de competencia

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON FECHAS Y/O RESULTADOS:

Semana 1

*inscripciones al programa de futbol

*Apoyo logístico inscripción de natación

*Apoyo logístico inscripción de gimnasia artística

*Evaluación de inicio de mes con ambas selecciones (01/02/25)

*Integración en la cancha sintética con juegos lúdicos

*Caminata a la vereda juan cojo con las 3 categorías

*Se realiza torneo relámpago en la cancha de juan cojo

*Mejorar aspectos físicos con la selección realizando circuitos por la pista atlética de la unidad con la selección de futbol sub-18 y selección de intermunicipal (03/02/25)

*desplazamiento a cada una de las placas del municipio, para citar a convocatorias de la selección sub-18 (04/02/25)

*estimulación de la coordinación motora realizando diferentes circuitos en modo diversión

*Desarrollar acciones de ataque, contrataque, apoyos, desmarques, paredes

* Desarrollar marcaje, repliegues, coberturas de anticipaciones, interceptaciones

*Entrenamiento con futbol iniciación jornada de la mañana 7 am iniciando con habilidades motrices básicas (06/02/25) (correr, saltar, girar)

*Entrenamiento futbol sub-10 jornada de la mañana 8.15 am habilidades motrices básicas (08/02/25)

*Entrenamiento futbol 8 jornada de la tarde 3.45pm (08/02/25)

*trabajo físico por toda la pista atlética y alrededores de la cancha engramada por cuestiones climáticas (10/02/25)

Semana 2

*preparación del equipo sub-18 jugando amistoso vs el equipo de academia

*Entrenamiento con la selección sub-18
Aspectos tácticos sobre funcionamiento en terreno de juego (11/02/25)

*Preparación metal con actividades con el grupo interdisciplinario del Inder Girardota

*Preparación en el mundial de los pueblos

- Viaje al mundial de los pueblos donde toda la semana el equipo tuvo concentración diaria en las horas de la noche se hacia la concentración

*Desplazamiento hacia la vereda san esteban para analizar 2 jugadores para la citación a la selección sub-18 (01/02/25)

*entrenamiento futbol iniciación sub-8 y sub-10 jornada de la mañana
Realizando un trabajo con todas las superficies del pie (01/02/25)

*Entrenamiento de futbol jornada tarde categoría sub-8 Realizando trabajo con todas las superficies del pie (15/02/25)

*Apoyo a reuniones del Inder Girardota

*Repaso táctico de ubicación de cada uno de los jugadores por todo el terreno de juego

*elaboración de informe de actividades INDER Girardota

*Mejorar técnica en pase en los grupos de futbol iniciación sub-8 y sub-10 jornada de la mañana (11/02/25)

*Entrenamiento futbol iniciación jornada de la tarde sub-8 (14/02/25)

Semana 3

*Inicio de preparación de la selección del municipio de Girardota de escolares

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

*Evaluación de cada deportista que llega a la selección Girardota de escolares tanto técnico táctico, como con qué condiciones físicas llega el deportista

*entrenamiento con la selección sub-18 mejorando aspectos físicos (01/02/25)

*partido amistoso vs real academia de la categoría sub-18 (20/02/25

*Partido amistoso de selección de escolares vs color y esperanza

- Juegos didácticos para los niños de iniciación enfocados en el deporte

*entrenamiento futbol iniciación categoría sub-8

Semana 4
*Inicio de semana evaluando aspectos técnicos de los deportistas sub-10

*mensual se hace una evaluación tanto en iniciación como desarrollo y especialización de los objetivos que se plasmó en los 15 de contrato

NÚMERO DE SESIONES DESARROLLADAS EN CADA GRUPO:

Iniciación Base: 4
Desarrollo Deportivo: 2
Especialización Deportiva: 2
Fortalecimiento Deportivo Veredal: 0
Rotación Deportiva Escolar: 0

EVENTOS APOYADOS:
-recreación con los deportistas del Inder (futbol)

ASPECTOS POSITIVOS:
Agradecimiento muy especial a la entidad Inder Girardota por la oportunidad que me brindo este año de desarrollar mis capacidades y brindar lo mejor a nuestro municipio

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

Fue un año donde se obtuvo del apoyo de todos del coordinador Carlos Andrés Jaramillo y el promotor Sebastián soto que siempre estuvieron pendientes de todo.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

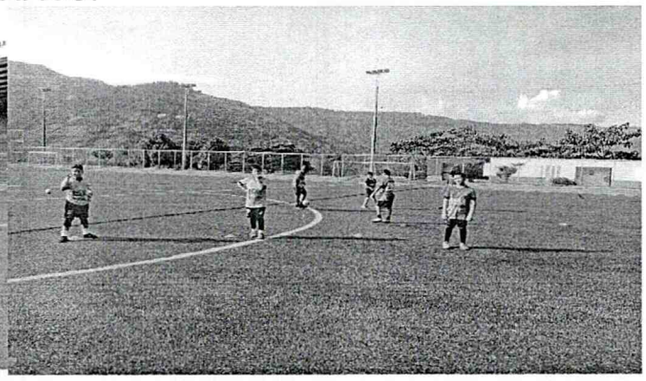
- motilar la cancha
- Con un buen mantenimiento de la cancha quedara en muy buenas condiciones Para poder afrontar todos los torneos

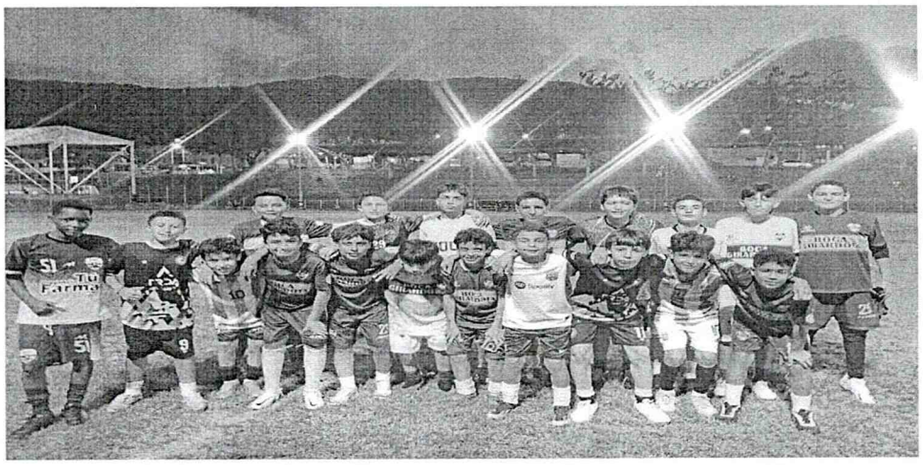
ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE MES:

-Partido amistoso para todas las categorías (sub 11-sub 20-sub libre)

REPORTE FOTOGRÁFICO:



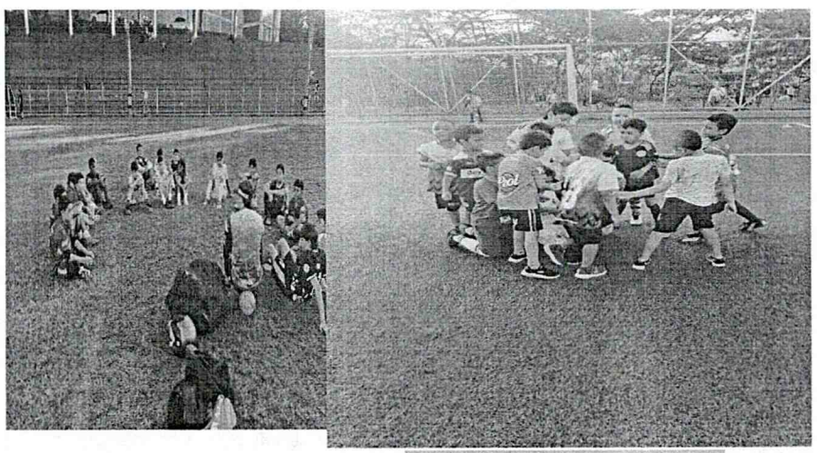


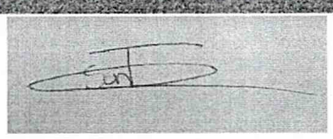


INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

REPORTE FOTOGRÁFICO:







FIRMA CONTRATISTA: _____

CC:1035877079

INDER GIRARDOTA

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	C0024 – 2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Prestación de servicio
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	SANTIAGO JIMENEZ ZAPATA CC1035877079
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA, identificado con el NIT: 800.019.166-1.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE FUTBOL DEL PROYECTO DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO (CFD), DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DEL INDER GIRARDOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	13.664.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	01-02-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 30 RP: 30
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 27/02/2025

INDER GIRARDOTA

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
El Contratista debe custodiar con diligencia y compromiso los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, en el caso de pérdida de alguno de ellos debe justificar la misma de manera inmediata por escrito. De no existir justificación o razón de la perdida, así como, no informar en el tiempo estipulado, es obligación del contratista reponer dicho insumo. A la terminación del presente contrato devolverá los materiales a quien el director del INDER delegue para ejercer esta labor.	100%	Se evidencia en las actividades desarrolladas para el cumplimiento del contrato
Estará en cabeza de la contratista darle cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley. El incumplimiento de esta obligación será causal para imposición de multas sucesivas. PARÁGRAFO: El Instituto de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista, excepto a partir de julio de 2025, dado que, será obligación del contratante realizar el descuento por concepto de seguridad social del valor de los honorarios pacados en el contrato y realizar su correspondiente pago al sistema.	100%	Presenta certificados de afiliación.
Frente a situación de ausencia en el cumplimiento de las actividades programadas o una dificultad presencial o incapacidad médica en la realización de las actividades a su responsabilidad programada, debe ser presentada la justificación o eventualidad en medio físico con anterioridad, haciéndose de la misma manera, cargo de la situación de remplazo operativo con un compañero adscrito a la coordinación de deporte. La suspensión del contrato será evaluada por el ordenador del gasto y el supervisor, teniendo en cuenta el objeto contractual, las actividades afectadas y el tiempo.	100%	Sin novedad en el presente mes.
Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponden conforme lo preceptúa el artículo 5 de la Ley 80 de 1993	100%	
Programar y planear con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato	100%	
Asistir de manera cumplida, eficaz y eficiente a las reuniones donde sea requerida por parte de la dirección o el supervisor del contrato, en consecuencia cumplir con las instrucciones que durante la ejecución del contrato, se le impartan por parte del INDER Girardota a través del supervisor del contrato	100%	Acompaña permanentemente dicha actividad.
Alimentar y mantener al día las plataformas que ordena la Ley conforme a las circulares de contratación, entre ellas, SECOP II Y SIGEP II y aplicativo para la Integridad Pública.	100%	Apoya las actividades del proyecto liderado.
Acreditar la tarjeta profesional; a partir del 23 de mayo del 2025 para las actividades deportivas, recreativas y de actividad física, según la ley 2210 del 2022 – Ley del entrenador deportivo-, deberá ser acreditada por el contratista	0%	Pendiente de entrega.
Ingresar de manera permanente a la plataforma de información misional del INDER Girardota, realizando las actividades que se requiere para el cumplimiento de objetivos del contrato y plan de acción establecido por el Instituto.	100%	Se evidencia el trabajo realizado en la plataforma.
Dar cumplimiento a las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta del contrato	100%	

Procurar por el desarrollo de las obligaciones y entregar a discreción de INDER GIRARDOTA un completo informe mensual sobre la entrega de productos ofrecidos por el contratista, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad	100%	Entrega el informe mensual de actividades.
Los actividades o documentos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato, serán de propiedad del INDER GIRARDOTA.	100%	
Para el proceso de pago de los honorarios el contratista deberá diligenciar los siguientes formatos: i. Versión 1: cuenta de cobro; ii. Versión PR-CD-01: Informe mensual de actividades; ii. Pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a partir de junio de 2025, se realizará descuento y el contratante realizará el pago de los aportes correspondientes a seguridad social; iv. Se debe anexar a la última cuenta de cobro, paz y salvo debidamente diligenciado y firmado por el personal que se indica en el mismo formato. Dicho documento será otorgado por el supervisor delegado antes de la finalización del contrato.	100%	Presenta los siguientes documentos: - Cuenta de cobro - Informe mensual de actividades Pago de seguridad social
Apoyar al Instituto de Deportes en convenios o contratos interadministrativos, con el fin de dinamizar e incentivar y fomentar la práctica deportiva en el Municipio.	100%	En caso de requerirlo.
Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo en **Futbol**, deberá atender la oferta deportiva con los siguientes grupos: - Rotación Deportiva ( ) - Iniciación (X) - Desarrollo (X) - Especialización (X) - Deporte Inclusivo ( ) NO aplica ( )	100%	Cumple con la oferta estipulada desde el Centro de Fomento Deportivo.
Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo la zona rural, deberá atender la oferta deportiva con las siguientes estrategias: - Iniciación Motriz y Cognitiva Veredal Escolar ( ) - Fortalecimiento Deportivo Extraescolar ( ) - Rotación deportiva ( ) NO aplica ( )	100%	Cumple con la oferta estipulada desde el Centro de Fomento Deportivo en la zona rural.
Dentro del proyecto Juegos Deportivos Institucionales le corresponde apoyar las siguientes competencias: - Escolares - Intercolegiados - Departamentales Festival de festivales	100%	En caso de requerirlo.
Apoyar las actividades desarrolladas por el instituto dentro de los cuales se encuentran: - Festivales - Clases especiales - Eventos institucionales Eventos del Deporte Social Comunitario	100%	En caso de requerirlo.
Apoyar el área metodológica asistiendo a las capacitaciones que brinda en el área en mención, con el objetivo de mejorar los procesos y procedimientos del ente deportivo Municipal. Además, responder a todas las entregas requeridas por parte del metodólogo con relación a los usuarios atendidos y reporte de competencias de preparación.	100%	Participó de las actividades programadas por el área metodológica.
Entregar la planificación de las actividades, programación mensual y demás documentos requeridos por el metodólogo de la entidad, con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.	100%	Entregó las planificaciones establecidas por el área metodológica para el presente mes.
Proponer acciones de mejora en los procesos deportivos liderados.	100%	En caso de requerirlo.

Realizar las actividades adicionales complementarias que sean requeridas por el supervisor del contrato.	100%	En caso de requerirlo.

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Cuenta de cobro
2. Informe Mensual de actividades
3. Planilla de seguridad

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 13.664.000
Valor Adiciones	N/A
Valor total del contrato	$ 13.664.000
Valor honorarios mensuales	$ 1.952.000
Valor total ejecutado a la fecha	$ 1.952.000
Valor a pagar al contratista	$ 1.952.000
Valor saldo por ejecutar	$ 11.712.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ASPECTO ECONÓMICO			
Fecha de certificado EPS,PENSION: 21-02-2025 y ARL:			
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR**	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
	N/A	**CERTIFICADO AFILIACION EPS,PENSION,ARL**	**N/A**

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 001 por valor de $ 1.952.000

Firma del Supervisor
Cargo: Coordinador de Deportes

Revisión y visto bueno: Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director
INDER Girardota

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INST. DE DEPORTES REC
NIT: 800019166
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: SAntiagoJimenez
Secuencia: at
Número de cuenta a debitar: 65100003475

Fecha: 28-02-2025 **Hora:** 12:06:56
Fecha de Generación: 28-02-2025

Fecha de envío del pago: 28-02-2025
Fecha para Procesar el pago: 28-02-2025

Impreso por: hugovani75

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,893,440.00	**Valor Registros Procesados:** $1,893,440.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39998865178	Ahorros	1035877079	SANTIAGO JIMENEZ	1,893,440.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2025